

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.110.-Burgos.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 12 de Diciembre de 1907

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO



SEGUNDO ANIVERSARIO  
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## DON CLAUDIO BAJO GONZALEZ,

que falleció en esta ciudad el día 16 de Diciembre de 1905

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad, así como la exposición de S. D. M. del día 16, con misas de nueve y once, en las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús y todas las que se celebren el día 18 en la parroquia de San José, de Madrid, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

*Su viuda y familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios.*



LA SEÑORA

### Doña Gumersinda Calleja Casado,

VIUDA DE DELGADO.

ha fallecido a los 69 años de edad, el día 11 del actual, a las diez de la noche, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS DON CARLOS Y DOÑA DOLORES, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero el día 13, a las diez de la mañana, y el segundo el día 14, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 12 de Diciembre de 1907.

Vivió: Concepción, 20.

El duelo se despiden en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

#### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

#### El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la excelentísima Diputación provincial, a las once de la mañana, y para concurrir a ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.ª, cinco acciones de la serie B ó diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos.

Burgos 9 de Diciembre de 1907.—El secretario, *Antonio Gómez.*

#### Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

#### Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

Congreso. — Continúa discusión presupuesto Fomento.

Señor Puig y Cadafalch consume 2.º turno. Dice presupuesto debe limitarse conservar agua y tierra para fines industriales. Trata servicio ferrocarriles y estado carreteras, señalando deficiencias. Se ocupa obras hidráulicas, declarando simpático proyecto señor Gasset, pero anunciando fracasos inevitables. Defendió descentralización servicio obras públicas.

Señor Arias Miranda habla también en contra. Dice que remanentes presupuesto general deben aplicarse gastos reproductivos Fomento. Aplaudió tendencias que contienen presupuesto. Pide protección desarrollo comercio. Afirmó necesidad plan de obras estudiado. Muestrase partidario empréstito obras públicas.

Señor García Berlanga consume tercer turno. Dice que retraso obras públicas responde causas hondas. Recuerda movimiento regenerador después desastres. Dice que problema requiere recta distribución administrativa. Considera conveniente ordenación y repoblación montes. Encarece necesidad resolver problema transportes.

Vizconde Eza, comisión, contesta. Dice que problemas tratados deben aplazarse para cuando vengan proyectos correspondientes. Señor Zulueta interviene alusiones. Muestrase contrario a empréstito grande obras públicas; antes hay que corregir abusos organización.

Dice que personal es excesivo; opina que para reparto obras públicas debe tenerse en cuenta posición España en mercado univer-

sal. Hace examen condiciones topográficas península, opinando deben abandonarse cultivos en terrenos no se prestan.

Pidió ministro Fomento ingenieros Montes continúen estudios para determinar zona forestal España.

Calzada contesta alusión Zulueta. Saludó Cámara; dijo se hacia intérprete anhelos miles compatriotas que hacen fervientes votos grandeza España. Se mostró conforme muchos pensamientos Gasset. Dijo España, engrandecida por plan irrigación, cultivo intensivo y por repoblación forestal, podía ser viva realidad a la que deben prestar apoyo Poderes públicos. Afirmó España puede sufrir cambio colosal período 20 años, abriendo fuentes riqueza, colonizando su territorio y facilitando la vida en suelo se nace. Terminó diciendo que aunque votos republicanos le han raído Congreso, estará lido de cualquier Gobierno realice bien Patria.

Rectifica señor Gasset, insistiendo principales argumentos expuso discurso y preguntó cuándo va presentarse presupuesto reconstitución.

Ministro Fomento hace resumen. Contestando Lorente, justificó aumento personal y explicó carácter han de revestir escuelas ambulantes Agricultura. Suscribió lo dicho por el señor Requejo, respecto diferencia organización y exceso de trámites realización obras públicas y aplicación créditos votados.

Contestó a señor Zulueta, explicando el sentido sus palabras respecto asociaciones agrícolas. Defendió colonización interior y mostróse conformenecesidad abaratar transportes, construir líneas férreas y líneas de comunicación, declarando situación Tesoro no permite hacerlo una vez. Afirmó presupuesto no es verdadera expresión gastos, pues proyectos piensa presentar aumentarán cifra presupuesto. Terminó diciendo acción Estado se sentirá donde sea necesario. Rectifican Calzada y Zulueta.

Señor Villanueva negó presupuesto resuelva problema solución se busca; habló ferrocarriles estratégicos y dijo no se debían construir mientras no lo estén las líneas generales y por habilitar los puertos.

Ministro Fomento contesta, afirmando que sin impaciencia se puede atender todo con recursos presupuesto. Defendió proyecto ferrocarriles estratégicos, diciendo es oportunista, pues responde proyecto defensa naval.

Empieza discusión por capítulos.

Se aprueba el primero con una enmienda Pérez Crespo y sin debate el 2.º, 3.º y 4.º

Al 5.º se aceptan dos enmiendas de los señores Cervantes y Manrique, desechándose una del señor Moles. Se acepta una del señor García Gutiérrez, tomándose en consideración otra del señor Gasset.

Se leen dictámenes presupuestos relativos Marina, Hacienda, gastos contribuciones, rentas y posesiones golfo Guinea.

Se leen dictamen ley emigración. Levántase sesión 8'50.

SENADO. — Abierta sesión 9'30, bajo presidencia Azcárraga.

Marqués Ibarra tributa aplauso ministro Gobernación, por disposición publicada ayer uso armas prohibidas, rogándole haga cumplir.

Ministro agradece aplauso y ofrece serán cumplidas órdenes.

Señor Gullón (D. Eduardo) pide Gobierno determine conducta litoral Marruecos, exigiendo sean españolas empresas que allí se establezcan.

Orden del día. — Se aprueban definitivamente

mente varios proyectos ley, sobre concesión créditos extraordinarios.

Continúa debate presupuesto Gracia y Justicia.

Señor García Molinas pide prelatos apliquen fondos reserva mejorar situación clero rural. Dice dichos fondos ascienden dos millones pesetas.

Contesta obispo Astorga. Explica destino fondos reserva, especialmente su diócesis.

Ministro Gracia y Justicia dice medio propuesto señor García Molinas es contrario Concordato.

Señor García San Miguel recoge una alusión.

Obispo Urgel explica aplicaciones fondos reserva.

Señor Arias Miranda consume tercer turno. Muestrase partidario mejora clero rural. Pide reforma Concordato para disminución prebendas. Añade dentro Concordato puede hacerse nueva división parroquial.

Señor Landicho, comisión, contesta, haciendo constar motivos de partidas consignadas todas secciones presupuesto.

Señor Aramburu recoge alusión sobre escuela criminalología.

Ministro Gracia y Justicia resume debate. Está conforme urgencia reforma judicial, siendo primer paso reforma justicia municipal. Dice es preciso que reformas tengan eficacia opinión y no sean aumento literatura oficial. Justicia haber cerrado cuarto turno ingreso judicatura.

Se suspende debate. Se levanta sesión 7 y 40.

#### El ferrocarril de Santander a Burgos

El Cantábrico publica un telegrama de Madrid, fecha de ayer, que dice lo siguiente:

«A las siete de la mañana llegaron a Madrid los comisionados santanderinos, constituyéndose inmediatamente la Comisión.»

Los comisionados convocaron en el Centro Castellano a una reunión a los diputados y senadores por la provincia, quienes acudieron al llamamiento.

La reunión se celebró a las tres de la tarde, hablando la mayor parte de los comisionados.

Después de oír la opinión del jefe técnico señor Villanova, se acordó que era oportunísima la gestión encaminada a conseguir que se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos el de Santander a Burgos, y en consecuencia, se acordó asimismo solicitar una audiencia para hoy del señor González Besada, y pedir su concurso a los representantes por Burgos.

Efectuadas en seguida las gestiones necesarias, los señores Maura y González Besada los citaron para hoy, a las tres de la tarde, en el Congreso.

Los burgaleses ofrecieron su concurso a los comisionados santanderinos.

Del mismo periódico es el artículo, que a continuación copiamos:

«PARA LOS COMISIONADOS

Con aplauso y con la esperanza de Santander entero, ha salido para Madrid la comisión de las representaciones todas de la Montaña, para trabajar allí en pro de los intereses de la provincia el asunto de la construcción del ferrocarril estratégico de Santander a Burgos, de Onlaveda a Burgos, mejor dicho, pues hay ya construido y en



LA NIÑA

### María del Carmen Keller Arquiga

DE TREINTA DÍAS DE EDAD, HA SUBIDO AL CIELO

A LAS DOS DE LA TARDE DE HOY.

Sus desconsolados padres D. Federico y D.ª María del Carmen; sus hermanas, abuelos D. Rodrigo Arquiga y D.ª Bonifacia; tíos, primos y demás parientes

*Ruegan a sus amigos asistir al entierro que se celebrará mañana 13, a las tres de la tarde, en la parroquia de Santa Ageda.*

El duelo se despiden en el Arco de San Martín

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

#### ¡Señoras!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

movimiento el trozo importante de Santander a Oñateña.

Esta oportunidad del plan de los ferrocarriles estratégicos ha venido a poner un jalón importantísimo en los proyectos acariciados aquí y cuya realización se dificultaba por la natural y lógica competencia que en aras de su interés entabló la vecina provincia, tan poderosa en actividades como en riquezas y entusiasmos para toda suerte de empresas.

En efecto, siendo Burgos la capitalidad de la región militar, residencia de la capitania general, punto desde el que han de distribuirse tropas, no sólo en caso de guerra, sino también en situaciones anormales que exigen concentraciones y movimientos, parece indicadísimo que se trace una línea directa de ferrocarril desde aquella población a la del Norte que esté más próxima y que ofrezca mayores ventajas y tenga mayores necesidades de asegurar esa facilidad de servicio.

Examine cuil es la distancia de Santander a Burgos, descontando los cuarenta y tantos kilómetros ya construidos hasta Oñateña; hágase consideración de las facilidades que aquí han de ofrecerse para que la obra se estudie y se realice; téngase en cuenta, por fin, la diferencia de facilidades actuales de mover tropas entre Burgos y Santander y entre Burgos y cualquiera otra población de las que componen la región militar, considerándose, además, que Santander es puerto natural de grande importancia, y, sin duda alguna, habrá que declarar que las aspiraciones de Santander no pueden estar mejor fundadas.

La opinión pública alienta aquí la esperanza de que los comisionados, entre quienes están los iniciadores de esta feliz idea, han de saber trabajar el asunto del mejor modo, convenciendo al Gobierno de la justicia que nos asiste en nuestras pretensiones y de que, caso de hacerse ferrocarriles estratégicos en España y en esta región militar, ninguno otro más indicado y conveniente, puesto que con él quedaba completa la red de líneas férreas de Castilla la Vieja para movimiento rápido y económico de fuerzas militares. Ahora, el tiempo dirá cuál es el resultado del viaje y si el éxito corresponde a las esperanzas.

Por lo pronto, en la situación actual, prohombres de grande y decisiva influencia pueden apadrinar los deseos de la Montaña, y, siendo estos de los que ofrecen tan buena defensa, tan justificado y racional padrinazgo, mucho pueden hacer en su favor. Ilusiones bien fundadas parecen: hagamos votos porque sean doradas realidades y preparemos, por si llegan a serlo, un altar en nuestros corazones, donde se quemie incienso de gratitud para quienes sepan ganar y merecerlo.

UN TELEGRAMA

Madrid 12.—(050 h.)

Presidente Cámara Comercio.—Burgos. Comisión Santander, acompañada de representantes Cortes Burgos Santander, presentada a paricio, visitó presidente Consejo, ministro Fomento, sacando excelentes impresiones asunto ferrocarril Oñateña Burgos. —Pérez Molina.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las 6,15 de la tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, quedando aprobadas el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del corriente y las de las extraordinarias del 6, 7 y 8 del mismo mes.

DESPACHO ORDINARIO

Amortización. Verificado el oportuno sorteo, resultaron amortizadas 80 obligaciones municipales, de 4 500 pesetas cada una, correspondientes a los siguientes números: 488 a 497.—1.238 a 1.243, 1.251 y 1.252.—17 a 24, 29 y 30.—6.923 a 6.932.—5.083 a 5.092.—2.573 a 2.582.—6.363 a 6.372.—1.368 a 1.377.

Pago de haberes. Dióse cuenta de una proposición de la alcaldía, sobre pago de haberes devengados por el señor Santa Olalla, como médico de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, y quedó aprobada, debiendo abonarse la cantidad de 300 pesetas.

Abastos. Dictamen que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, proponiendo se desestimase la instancia de varios industriales, con puestos en el Mercado cubierto, en súplica de que se les concedan otros de los centrales, dándoles de baja en los que hoy tienen.

El señor Navas modificó el informe, en el sentido de que se concedan los tres puestos que hay vacantes, y así se acordó, con una aclaración del señor Martínez.

Consumos. Expediente sobre la venta de sal a la exclusiva. Propone la comisión que se abra concurso, por el tipo mínimo de 22.000 pesetas, y de quedar desierto, que se preste el servicio por administración, señalando diferentes puntos de la ciudad, con la bonificación del 8 por 100.

El señor Avila es opuesto a la administración directa, prefiriendo un concierto con los establecimientos.

El señor Plaza recuerda que el dictamen propone dos formas de venta, y examinando cifras, calcula el consumo de sal en unos 108.000 kilos, que a razón de 30 céntimos, deben producir 6.000 duros aproximadamente, resultando una diferencia de 22.000 pesetas, comparado con la suma que hoy se recauda por el expresado arbitrio.

Terminó diciendo que el Ayuntamiento no se encarga de la venta, sino que, de no cubrirse la tasación, autorizará para ello a determinados industriales, abonándoles la comisión correspondiente.

Intervino el señor Jiménez, a quien contestó brevemente el señor Plaza, abundando en sus anteriores razonamientos, y quedó aprobado el dictamen.

Expediente, sobre encabezamiento de los barrios de San Pedro de la Fuente, Huelgas, Hospital del Rey y San Pedro y San Felices.

Se aprobó también el dictamen, referente a que se autorice a la alcaldía para gestionar los conciertos, que podrán reportar economías en el personal del resguardo.

FUERA DE CONVOCATORIA

Un donativo. La testamentaria de doña Lorenza Revilla remite un legado de 979-60 pesetas, con destino al Hospital de San Juan.

El Ayuntamiento acordó dar las gracias.

Los impuestos. Dióse lectura de una R. O. del ministerio de Hacienda, desestimando la instancia del Ayuntamiento, en que solicitaba, con el objeto de compensar la baja de 59.000 pesetas, por la desgravación de los vinos, que se le concediese la au orización necesaria para imponer un recargo municipal del dos por ciento sobre la contribución urbana, y del uno por mil sobre el valor nominal de toda clase de acciones y obligaciones emitidas ó que se emitan por sociedades, compañías, entidades y corporaciones, domiciliadas en la capital, y cesión por el Estado, a favor de la corporación, el cinco por ciento del impuesto sobre utilidades, el tres por ciento de derechos reales y las licencias de caza, pesca y uso de armas, expedidas a nombre de vecinos del término municipal, declarando, respecto de la autorización que también solicitaba para incluir los alcoholes desnaturalizados en la tarifa de arbitrios extraordinarios, que este asunto es competencia del ministerio de la Gobernación.

La corporación quedó enterada y acordó entablar el oportuno expediente, por lo que a los alcoholes se refiere.

Una vacante. Pasaron a la comisión las instancias de D. Calixto Carmona, D. Agustín Rivera, don Modesto Santa María, D. Angel Torres, don Domingo Sancho y otros, solicitando la plaza de conserje de la casa-alojamiento de transeuntes.

MOJIONES

El señor Martínez propuso el aumento de una gratificación consignada en el capítulo del presupuesto que se refiere a la guardia municipal, en compensación del descuento.

La iglesia de San Nicolás. El señor Avila pidió que se concedan mil pesetas del capítulo de imprevistos, para contribuir a las obras de reparación del artístico templo de San Nicolás.

Higiene de los niños. El señor Fernández Soto, habiendo de la excesiva mortalidad infantil, propuso como medios de disminuirla:

1.º Que el Ayuntamiento, a semejanza de lo que se ha hecho con gran éxito en otras poblaciones, encargue a los médicos municipales la redacción de una cartilla, que venga a ser la recopilación de la ciencia de cuidar a los niños, traducida en sencillos consejos higiénicos, y que se regalará en el Registro civil a cuantas personas vayan a inscribir nacimientos.

2.º Creación de la benéfica institución de La gota de leche, que pudiera instalarse modestamente en uno de los locales del Hospital de San Juan, con un técnico y dos máquinas para la preparación de la leche, calculando el presupuesto en 1.500 pesetas.

Educación popular. El señor Vadillo presentó otra moción, proponiendo por vía de ensayo, como medio de contribuir a la educación moral y al porvenir de la niñez, la creación en una de las escuelas municipales de una clase de solfeo y canto, a la que concurrirán los 70 alumnos y 70 alumnas más aptos.

El profesor disfrutará el sueldo anual de 900 pesetas, consignándose 100 más para material.

Se conceden determinadas atribuciones a la Junta local de primera enseñanza, y, por último, determina la proposición que todos los años se organice una velada en el teatro, cuyos productos se han de destinar a la Beneficencia municipal.

Las anteriores mociones pasaron a informe, levantándose la sesión a las siete.

TEATRO

Como oportunamente publicamos, pasado mañana sábado tendrá lugar el «debut» de la compañía que ha de hacer la temporada de Pascuas en este coliseo.

La lista extraoficial que dimos en anteriores días ha sufrido algunas variaciones, con ventaja para el público.

La empresa ha optado por Julio Nadal, como director, en atención a la excelente campaña que como actor y director hizo en la temporada de 1905 en este teatro; entre las típles figura también María Muñoz, acogida con aplauso en aquella temporada, y como segundas partes las hermanas Pepita y María Marin, que asimismo han actuado en este coliseo con las compañías de Valentín García y Asensio, habiendo sido también sustituido el tenor cómico por el señor Angolotti, conocido de este público.

El «debut» no puede ser más escogido: la señora Ramos debuta con una de las obras favoritas de su repertorio, «Caramelo», y, por último, se estrena la preciosa zarzuela de los señores Asensio y Cadenas, música del maestro Chapi, titulada «La tragedia de Pierrot».

Si no temiéramos cometer una indiscreción, ofendiendo a la modestia de algunas familias, publicaríamos los nombres de los

abonados; pero si podemos adelantar que tanto a diario como a turno figura lo más selecto de la sociedad burgalesa.

Y como para terminar temprano es lógico empezar a la hora, hacemos presente a la empresa el ruego de muchos abonados, de que las funciones den comienzo a las ocho y media en punto y los entreactos sean lo más breves posibles.

Y a navegar con mar rizada y viento sereno.

BORRÁS.

NOTICIAS

Recreo literario que los Hermanos Estudiantes del Colegio de la Merced celebrarán el día 15 de Diciembre, a las cinco y media de la tarde.

JUEGOS Y ESPECTÁCULOS.—Origen é historia.—Influjo en la inspiración literaria.—Influencia en las costumbres.

En las oposiciones a notarías actuaron ayer los aspirantes D. José Alvarez Pérez, núm. 60, que alcanzó 254 puntos; D. José Noguera, núm. 64, que obtuvo 388, y don Mariano Clauset, núm. 65, que mereció 532.

Para el ejercicio práctico se ha señalado el viernes 13, a las tres y media de la tarde.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden a mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajas.

De orden del señor alcalde, la guardia municipal ha recogido en el día de hoy gran cantidad de pan y pescado faltar de peso.

Mañana viernes, a las diez y media, se celebrará en la capilla del Patronato de San José un funeral por el eterno descanso del alma de D. Carmelo Capdet, recientemente fallecido en Madrid. (R. I. P.)

Pedir el cognac Reina Victoria

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se han suministrado 165 raciones.

En la planta baja del palacio de la Diputación provincial, tendrá lugar el día 24 del actual, a las once de la mañana, la subasta por pujas a la llana del papel existente en el almacén de efectos inútiles, bajo el tipo de 1'25 pesetas arroba.

El papel podrá examinarse desde el día de hoy.

Catarros por sudor, evitalos siempre fuertes fricciones de Agua de Colonia de Orive.

Cesáreo Ambas Puerta, vecino de Villahoz, ha sido denunciado por la guardia civil por haberse sorprendido conduciendo tres palomas muertas.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido destinado el oficial tercero de Oficinas militares don Teodoro González Molero, ascendido, de la Subinspección de la sexta región, a la quinta.

—El día 21 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el gobierno militar de esta plaza, la elección de habilitados de clases pasivas para el próximo año de 1908.

Ha fallecido la virtuosa señora D.ª Gumerinda Calleja, madre de nuestro particular amigo D. Carlos Delgado Calleja, sub-jefe de la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad.

Nos asociamos sinceramente al profundo dolor que en estos momentos embarga al señor Delgado, deseándole, lo mismo que a su distinguida familia, resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

OSTRAS FRESCAS Fídanse en el «Bar Bargasés».

Como verán nuestros lectores en la conferencia telefónica de esta tarde, ha sido nombrado jefe del tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza, el coronel D. Joaquín Castelló, que mandaba el tercero de montaña, en la Coruña.

Han sido curados en la casa de socorro; Tomás Romo, de 7 años, de una herida contusa en la región occipital, que le produjo otro muchacho con una botella.

Carmen García, de 17, quemaduras de primer grado en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha.

José Santillán, de 7, herida contusa en la región superciliar izquierda, por una caída.

Sebastián Hernando, de 57, herida contusa en la región superciliar izquierda, también por una caída.

A las dos de la tarde del día de hoy ha subido al Cielo la niña María del Carmen Keller y Arquiga, a cuyos atribulados padres D. Federico, ingeniero director de la Compañía de Aguas, y D.ª María del Carmen, significamos nuestro sentimiento por la pérdida que hoy lloran.

La reunión que ayer celebró el gremio de expendedores de vinos tuvo por objeto aprobar las cuentas de gastos originados por la comisión que fué a Madrid.

Se acordó elevar una instancia al señor alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, a fin de que permita tener abiertos en domingo los establecimientos, como casas de comidas.

Como hablamos anunciado, hoy se verificó en el Palacio Arzobispal, la boda de la bella señorita D.ª Adela Pérez Flórez-Estrada, hija del difunto presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza D. Ramón Pérez Carrasco y hermana del digno abogado del Estado D. Valeriano, con el distinguido capitán de caballería D. Juan Muñoz García.

La novia vestía elegante traje negro y el novio uniforme de su arma.

La boda se ha celebrado en familia, a causa del luto riguroso por la reciente muerte del padre de la novia.

Han sido padrinos, D.ª Matea Belaza, rica propietaria de Zaragoza y el capitán de infantería D. Luis Muñoz, hermano del conde de Tránsito, y testigos, D. Alberio Aparicio y el capitán de caballería, D. Federico de Salas River.

La feliz pareja ha salido en el rápido de esta tarde para Madrid, donde pasarán una temporada, trasladándose después a Zaragoza, en cuya capital fijarán su residencia.

Deseamosles cordialmente toda clase de felicidades.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Lain-Calvo, 61, segundo.

CHORIZOS

De la Rioja hemos recibido buena remesa, clase superior garantizada, de lomo; garbanos de Salamanca seguimos recibiendo buenas partidas; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas buen surtido; jerez Málaga y Moscatel embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos, aguardientes de todas clases, arroces y pimiento dulce y picante, clases especiales para embutidos, ya llegó la primera partida; se garantizan peso y clases; se sirve a domicilio.

«EL BUEN GUSTO»

A VESTIR BIEN

CON PROFITUD Y ECONOMÍA

Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía é impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciraco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Se dan lecciones de corte.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «Golos», ponches, rone y cognas de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositarios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

Advertisement for Scott's Emulsion. Text: "Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufría de diarrea su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias a los inmensos beneficios recibidos de la EMULSIÓN SCOTT está completamente curado." Signed by Fernando Castells. Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2. 14 de Abril de 1907.

Advertisement for Ostras Frescas. Text: "OSTRAS FRESCAS Fídanse en el «Bar Bargasés»." "Como verán nuestros lectores en la conferencia telefónica de esta tarde, ha sido nombrado jefe del tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza, el coronel D. Joaquín Castelló, que mandaba el tercero de montaña, en la Coruña."

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

Culto. Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Solemnes cultos de la cofradía de la gloriosa Virgen y martir Santa Lucía.

Día 13.—A las diez y media, misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. José María García, ecónomo de la parroquia de Villatoro.

Mercad.—La asociación de Madres cristianas celebra mañana viernes los cultos de reglamento, en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana.—A las ocho se celebrará la santa misa y comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde.—A las cinco y media se celebrará S. D. M. y se rezará la estación y el rosario, é continuará habiendo sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y salve.—Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San Antonio.

NOVENA DE LA INMACULADA Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y cuarto de la tarde, predicando mañana D. Angel Dancausa Lozano.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara).—A las seis de la tarde, predicando mañana D. Aureliano Miguel.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Delegación de Hacienda.—Circular, sobre remisión por los Ayuntamientos que se expresan de las certificaciones trimestrales de pagos, a la Audiencia.—Nombramientos de jueces y fiscales del partido de Burgos.

Subastas

En el Boletín Oficial de hoy se anuncian subastas de trigo de pósitos en Castellanos de Castro y Ciadoncha para los días 26 y 29 del actual, respectivamente.

Instrucción Pública

Se ha procedido a la clausura de la escuela de Quintanar, por haberse desarrollado el sarampión en los niños de aquella localidad.

—Ha renunciado a la escuela de Cernegüla doña Encarnación Romero.

—Ha tomado posesión de la escuela de Manzanedo, don Pedro Martínez.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Alfonso Sampera, D. Manuel González, D. Vicente García, D. Miguel San Martín, D. Luis Villarreal, D. Federico Gómez y don Ambrosio Gil.

Hotel Norte.—Mr. E. Rouget y familia, D. Simón Errasti, D. Carlos Villaurraza, D. Jesús Bustamante y señora, D. Leopoldo Arnaiz y D. Silverio Casado Ruiz.

Hotel París.—D. Ignacio Vallejo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro Bueno Fernández, 55 años, transeunte; Gregorio Saldaña Monasterio, 81 años, Casa provincial; Gumersinda Calleja Casado, 68 años, Concepción 20.

Nacimientos.—Estilita Gázquez Alvarez, Concepción Cano Pereda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 686'; a las tres de la tarde, 686'.

Temperaturas: máxima sol, 9'6, máxima sombra, 5'; mínima sombra, 0'0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde, S. O.

Pluviómetro.—Día 11: lluvia en milímetros, 1'4.

Tribunales

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre don José Gallano con la compañía de Caminos de Hierro del Norte, sobre pago de pesetas; defensores, Lidos. Fernández Lequerdo, y Dato; procuradores, Aparicio y Galland, secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Juan Cob, sobre lesiones ponente, señor Zumalacárregui; defensor, licenciado Armiño; procurador, Pineda; secretaria del licenciado Jalón.

—Procedente del juzgado de Villarcayo, contra Félix Cantero, sobre hurto; ponente, señor Buján; defensor, Lic. Estrada; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Jalón.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales

Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados

Burgos 12.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga a 49 rs. los 44 kilos.

Mocho a 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 46 rs. los 42 y medio kilos.

Centeno a 32 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 27 rs. los 32 kilos.

Avena a 19 rs. los 26 kilos. Yeros a 46 rs. los 45 kilos.

Alholba a 41 rs. los 44 kilos. Entraron 400 fanegas. Tendencia sin variación.

En paneras, a medida, trigo a 44 y cebada a 25. Villarcayo 10.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo álaga a 49, mocho a 50, rojo a 48, centeno a 34, cebada a 29, avena a 18, yeros a 42, garbanos a 200, lentejas a 80 y alubias a 82.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16.

Papas a 5 reales arroba. Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 60 y vinagre a 30.

Aguardientes a 90. Aceite a 76 reales arroba. Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, ovejas a 55, carneros a 100, cerdos a 60 y gordos a 100 arroba.

El mercado sostenido. El tiempo revuelto reinando fuerte viento abrigado. El campo bien salido, favoreciendo la temperatura.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

SA POR El obispo tarde una fensa Soci de autorida Según A chamente nocidas no El seño Madrid el Acerca hay nada n VALENCIA se dirigia unos mall una caja co Repentín vido, puñ empleados trada a otr Acto ses a los emp apeándose llegar el t otros dos e Solo enta sion de rec vidas. Un teleg la Venta de talebreras, lentamente Los mue desorden. l movil del c ZARAGOZA ha matado de la estac FERROL guardias m instrucción al mando e Moreno y Visitará puentes de regresando MELILLA la madrugada soldados el ron tirotea liban ocul Resultar dos soldado Al ruido patrullas, diendo su noche. El genero le entregue ha prometido Posterio moros, sup En un pr tencias, pe Los herio Extracto dia de hoy: Nombrian ra asistir al de Mecklen Oscar, de S —Firmas y Hacienda —Aclarar instrucción cación de c El Uruen lamentaba a sido provoc extrema de poco impor interesa a sus ministro Alfina q censuró la o consiguiente El País e nuestra pati en que que España, que talidad que Añade qu cample, se sociales, lle derosos. El libera de los prela nafo, en la Gracia y J obispo de m polemista, uencia en que afectan El Impero de aver, res regios, dicio sus deberes lito acerca Añade q recogió las sin hacer a que la publi neficios. Presiden La Cámar

SABAÑONES.

Los evita y cura radicalmente. EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, f. asc. 150 pesetas. DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

POR TELÉFONO

Madrid 12.—(11 m.)

Una conferencia

El obispo de la Seo de Urgel dará esta tarde una conferencia en el Centro de Defensa Social, acerca del tema: «El principio de autoridad».

¿Qué será?

Según El Imparcial, la policía vigila estrechamente a personalidades republicanas, conocidas por sus ideas avanzadas.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos es esperado en Madrid el día 18 del actual.

Lo de los sargentos

Acercas de la cuestión de los sargentos no hay nada nuevo.

Un robo antez

VALENCIA.—Un tren de mercancías que se dirigía al Grao fué asaltado anoche por unos malhechores, los cuales se llevaron una caja conteniendo 12.135 pesetas.

Repentinamente saltó al furgón un individuo, puñal en mano, que amenazó a los empleados que en él iban, facilitando la entrada a otros tres ladrones.

Acto seguido, tapanon la cabeza con sacos a los empleados y cargaron con la caja, apeándose dos de los foragidos antes de llegar el tren al puente sobre el Turia, y los otros dos en el paso a nivel de Ruzafa.

Solo entonces vieron los asaltados la ocasión de reclamar auxilio, sin riesgo para sus vidas.

Dos mujeres asesinadas

Un telegrama oficial de Soria dice que en la Venta de la Laguna, demarcación de Matagorda, han sido halladas muertas violentamente dos mujeres.

Los muebles de la casa aparecieron en desorden, lo cual permite sospechar que el móvil del crimen ha sido el robo.

Otro crimen

ZARAGOZA.—El guarda-agujas Julián Royo ha matado con arma blanca al enganchador de la estación de Utrillas.

La "Nautilus"

FERROL.—La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, emprenderá un viaje de instrucción a mediados de Enero próximo, al mando del capitán de fragata D. Salvador Moreno y yendo en ella 29 guardias.

Visitará Canarias, Cabo Verde y varios puertos de las Antillas, Méjico é Inglaterra, regresando á fines de Julio.

Soldados y moros

MELILLA.—Ayer, en las primeras horas de la madrugada, al reconocer un cabo y cuatro soldados el huerto llamado de Pimentel, fueron tiroteados por varios moros que se hallaban ocultos en los cañaverales del río.

Resultaron heridos el guarda del huerto y dos soldados.

Al ruido de los disparos acudieron otras patrullas, pero los moros huyeron, impidiendo su persecución la oscuridad de la noche.

El general Marinas ordenó á Schaldi que le entregue los culpables, si bien este jefe ha prometido fusilarlos.

Posteriormente han sido detenidos dos moros, supuestos autores de la agresión.

En un principio trataron de oponer resistencia, pero fueron desarmados.

Los heridos continúan en estado grave.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando embajador extraordinario para asistir al bautizo del hijo de la duquesa de Mecklemburgo y á los funerales del Rey Oscar, de Suecia, al Infante D. Fernando.

Firmas de Guerra, Marina, Gobernación y Hacienda, ya conocidas.

Aclarando los artículos 48 y 109 de las instrucciones reglamentarias, sobre verificación de contadores de gas y electricidad.

Prensa de Madrid

El Universo censura á La Epoca, que se lamentaba anoche de que en el Senado haya sido provocada la cuestión religiosa por la extrema derecha, y pregunta si le parece poco importante al citado periódico cuanto interesa á la Religión y á la Iglesia, y que sus ministros mueran ó no de hambre.

Afirma que el señor Maestro fué quien suscitó la cuestión y comenta cuanto dijo, censurándolo.

El País estudia el estado moral y social de nuestra patria, atribuyéndolo á la impunidad en que quedan los delitos en naciones como España, que dan á éstos un aspecto de moralidad que no merecen.

Añade que en países donde la justicia se cumple, se ponen al descubierto las llagas sociales, llevando al banquillo á los más poderosos.

El Liberal, ocupándose de la intervención de los prelados que tienen asiento en el Senado, en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, elogia las palabras del obispo de Madrid, declarando que es un gran polemista y que espera empleará su elocuencia en la defensa de las altas cuestiones que afectan á la vida moral de la sociedad.

El Imparcial justifica la noticia que publicó ayer, respecto á la detención de los sargentos, diciendo que se limitó á cumplir con sus deberes profesionales de informar al público acerca de un hecho exacto.

Añade que, sin medios de comprobación, recogió las impresiones que circulaban, pero sin hacer afirmaciones por su cuenta, y cree que la publicidad de los hechos reporta beneficios.

Congreso

Presidencia del señor Dato. La Cámara muy desanimada.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sin interés. El señor Osma lee las cuentas generales del Estado y el señor Allende Salazar el presupuesto de nuestras posesiones de Guinea. (Sigue la sesión).

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, terminó á las doce y cuarto.

El señor Maura nos dijo al salir del regio alcazar que habían tratado de política internacional y del curso de los debates parlamentarios.

Los demás ministros se mostraron muy reservados.

Pasado mañana se celebrará nuevo Consejo en casa del señor Maura.

El general Primo de Rivera manifestó á los periodistas que las autoridades judiciales del fuero de Guerra entienden en el asunto de los sargentos, y que él ninguna noticia podía dar.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando jefe de la tercera brigada de la 14.ª división (Lugo), al general D. José Morales Plá.

—Destinando á los regimientos de infantería de Guadalajara y Andalucía, á los coroneles D. Jacobo Marina y D. Mariano Martínez del Rincón.

—Idem á los regimientos de caballería Cazadores de Alfonso XII y de Galicia y al décimo depósito de reserva, á los coroneles D. Enrique Jurado, D. José Beltrán y D. José Rivero.

—Idem á los coroneles de artillería D. Rafael Vargas, D. Agustín Lucio, D. Rafael Javat, D. Alejandro Martín Arrúe, D. Luis Fernández Cepero y D. Joaquín Castelló, al mando de la Comisión central de remonta, segundo regimiento de montaña, parques regionales de Madrid y Valladolid, tercero de montaña y tercero montado.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, rehabilitando al teniente coronel de infantería D. José María Toscano.

—Otros decretos de material.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reorganizando el servicio de estadística penal.

—Nombrando canónigo de la colegiata de Alicante á D. José Piñeros.

—Un decreto de indulto reglamentario.

MARINA.—Concediendo la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pensiónada hasta el ascenso al empleo inmediato, al teniente de navío D. Juan Cervera Valderrama, por su obra Manual del contramaestre.

—Declarando desierto el concurso para la adquisición de un buque transporte, y autorizando la celebración de otro.

La cuestión de los sargentos

En el ministerio de la Guerra manifestaron anoche á los periodistas que los sargentos habían sido puestos en libertad, pasando á sus respectivos cueros para cumplir un arresto.

Esta mañana se aseguraba que los detenidos, que ayer estaban juntos en el patio, se hallaban hoy en calabozos, incomunicados.

A pesar de esto, en el ministerio de la Guerra han vuelto á decir á la una de la tarde á los periodistas que los sargentos están en libertad desde anoche.

Relacionase con este asunto una conferencia que á mediodía de hoy han celebrado el gobernador militar y el ministro de la Guerra.

Posteriormente se insiste en que los sargentos continúan en Prisiones militares, incomunicados.

Bolsa

Table with 3 columns: Precios, Cambio de hoy, and other market data.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Ron viejo de Cuba

Único en España legítimo de América. Fídase con precepto verídico garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A. Bendamio, Coruña.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Helios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

SERVICIO Á DOMICILIO

Pedro Domecq,

coosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 86, 2.º

Gran barato

Mañana viernes se liquidarán á la entrada del Mercado cubierto:

Cortes de trajes de paño, para caballeros, á 12'50 y 15 pesetas.

Cortes lana para señoras, de siete cuartas de ancho, á 3'50 vara.

Paños para capas, negro, á 6 y 7 pesetas vara.

Retales, varias medidas, á precios muy baratos, y escocesas dobles, seis cuartas, á 0'90 pesetas.

Remolacha forrajera

Se vende superior en casa de Pío Almen-dres Sevilla, barrio de S. Pedro de la Fuente.

Cisco para braseros

Se vende en la calle de San Lorenzo, número 21.

En venta ó renta

Se vende una casa en la carretera de Tardajos, con cuadra y cochera.

Para tratar con Lorenzo Varona, en la misma.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Dependiente

Hace falta uno menor de 18 años, que sepa algo de Ultramarinos y con buenas referencias. Informes en esta administración.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir á domicilio al que así lo desee.—No hay portoría.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente á los afiladores.

Sirvienta

Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado.

Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Contra las lluvias y los fríos

Nuevas remesas de los paraguas tan aceptados por el público, impermeables para caballero, bufandas, mantas de viaje y pieles de abrigo.

Extensas colecciones en franelas y trajes de punto en algodón, lana y estambre; fajas de franela y chalecos de gamuza á medida, guantes largos y de abrigo de todas clases.

Camisería, perfumería y guantería

J. DIEZ ORTEGA,

Plaza Mayor, 52

Se vende

En Zumel, un molino harinero con un par de piedras blancas y otro negras, limpia, casa para vivir cómodamente una familia, y junto al molino una huerta de cuatro arca.

Para tratar con su dueño Jerónimo Medrano, en dicho molino.

Pérdida

Ha desaparecido un perro de caza, de los llamados de dos narices, color barquillo claro; atiende por Dos. El que le haya encontrado puede entregarlo en la relojería de Alarcía, Plaza Mayor, 9.

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó á plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafilite, completamente nueva, marca Lobourdette-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, tamaño volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis á Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar.

Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos de la plaza de Alonso Martínez, número 1, donde informarán.

Obrero

práctico en máquina «Black», que haya cosido alpargata ó zapatilla en suela de alpargata. Se necesita en la fábrica Esparcin-Ona, Sociedad anónima de Pamplona.

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Liquidación verdad

POR POCOS DÍAS

Próximamente se cerrará la liquidación de la calle de San Lorenzo, número 2, y avisamos al público aproveche los precios tan ventajosos á que venden los pocos artículos que ya quedan, porque es imposible volver á comprar en tan buenas condiciones. Son muchos los géneros que están marcados á la venta por la mitad y la tercera parte del valor de fábrica, y esto constituye una economía verdad.

También existe la ventaja para el comprador de en dicho establecimiento se pide el precio fijo, con lo cual no sale engañado, solo debe decidirse á compratodo aquello que se necesite.

Liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 al 10.

Cisco para braseros

Se vende de clase superior, á doce reales quintal, en casa de Florentino González, Fernán-González, 26, frente á la Casa del Cubo.

También se sirve á domicilio, previo aviso.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora viuda de D. Pedro José Calleja. Para tratar en el mismo, Calera, número 8.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixaren, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

MARCA REGISTRADA



COMPAÑÍA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

Representante general para las provincias de Burgos y Vizcaya, D. MARIANO PARRAMO, calle de Santander, núm. 1, 2.º, Burgos.

Seguros contra incendios

FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 38.

EL FENIX.—Compañía francesa de seguros

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado Pesetas 14.873.716

Primas anuales 20.337.632

Simiestros pagados 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilasid.

Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la recedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huel del Rey (Flora.) 2 y 4, pral.



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

El laurel del callicida

Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorrao, Mercado, núm. 4 y 6.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

Carbones minerales nacionales

